

TOLUCA

Diputados aplazan discusión de reforma a Ley de UAEMéx para incluir a la Rectora

La revisión del marco normativo universitario iniciará cuando se reciba oficialmente el Edificio Histórico de Rectoría

Mireya Carta

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, y diputado de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que cualquier modificación a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se llevará a cabo únicamente en diálogo directo con la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, además explicó que la revisión del marco normativo universitario iniciará una vez que la nueva administración reciba oficialmente el Edificio Histórico de Rectoría, proceso aún en curso.

Cuestionado sobre encuentros recientes entre legisladores y la Asamblea de Académicas y Académicos, grupo encabezado por Alberto Saladino y Ra-

món Gutiérrez, para analizar un posible proyecto de reforma, Vázquez Rodríguez aseguró no tener información al respecto y subrayó que algunos sectores han intentado adelantar la agenda sin fundamento. "Ni siquiera se ha formalizado la entrega de la Rectoría y ya quieren cambiar la Ley", comentó, al enfatizar que una reforma requiere tiempo, consensos y coordinación institucional.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena adelantó que el debate no se resolverá este año legislativo, por ende, afirmó que la intención del Congreso es generar un proceso abierto y cuidadoso, con foros incluyentes y participación activa de la comunidad universitaria. La meta, dijo, es construir un documento que responda a las necesidades reales de la UAEMéx y no a presiones

externas o intereses particulares. "La reforma debe servir a la Universidad, no a la prisa de unos cuantos", puntualizó.

Mientras tanto, la pro-

pia Universidad ha avanzado en su ruta interna y ha realizado cuatro foros regionales, en el Valle de México, la zona oriente, el sur de la entidad y la capi-

talmexiquense, como parte del proceso para integrar un anteproyecto de reforma. El análisis se organiza en cuatro fases: diagnóstico participativo, elaboración del



Diputados de Morena dejaron claro que las modificaciones a la Ley de la UAEMéx, será sólo directamente con Martha Patricia Zarza Delgado

Seis años

La última ocasión en que se presentó una propuesta formal de reforma fue en 2019, cuando el entonces rector Alfredo Barrera Baca entregó a la LX Legislatura un proyecto avalado por unanimidad en el Consejo Universitario, por ello, subrayó que esperan a que la rectora haga lo propio.

anteproyecto, presentación ante órganos colegiados y estudiantes, y finalmente el envío de la iniciativa al Ejecutivo estatal para su remisión al Congreso.

El morenista agregó que las autoridades universitarias han indicado que los principios rectores del proyecto incluyen autonomía, democracia participativa, inclusión, igualdad sustantiva y cultura de paz, por ello, enfatizó que la intención es que estudiantes, personal docente y administrativo colaboren en todo el proceso con miras a actualizar una ley que se mantiene vigente desde hace más de treinta años y que los legisladores se mantendrán siempre respetando la autonomía de la Máxima Casa de Estudiantes.